

Aerolíneas Galápagos S.A. AEROGAL

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Expresadas en dólares de E.U.A.

1. ENTIDAD REPORTANTE

Aerolíneas Galápagos S. A. AEROGAL ("la Compañía") ha sido designada legalmente como transportista internacional con la bandera del Ecuador. La Compañía es una sociedad anónima abierta inscrita en el Registro Mercantil de Cantón Quito el 9 de enero de 1986; en mayo de 2006 el Consejo de Aviación Civil otorgó a la Compañía, la concesión de operación para vuelos internacionales en la Región Caribe, Sur América y Norte América, otorgándole la denominación de "Transportador Aéreo", que le permite operar en los vuelos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de pasajeros, carga y correo en forma combinada.

El 29 de junio de 2013, Avianca Taca Holding S. A. (hoy Avianca Holding S.A) adquiere directamente el 99.82% de las acciones de Aerolíneas Galápagos S. A. (en adelante, Aerogal), en Ecuador. Con anterioridad a esta fecha la Compañía poseía el 20% de participación directa (79.96 de manera directa).

Los estados financieros incluyen las operaciones de las sucursales Aerolíneas Galápagos S. A. - Aerogal Sucursal Colombiana, Aerogal Sucursal Perú, Aerogal Sucursal Aruba, Aerogal Sucursal Curacao, Aerogal Sucursal Bolivia, Aerogal Sucursal Panamá

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 serán aprobados por la administración el 23 de marzo de 2015.

La dirección registrada de la oficina de la Compañía es: Av. República del Salvador 34-107 y Suiza, Edificio Brescia, Quito, Ecuador.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (en adelante International Accounting Standards Board "IASB" por sus siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2014.

Base de medición-

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico, con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo que son valorizados en base a métodos actuariales.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

(Continuación)

Moneda funcional y de presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) "Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera" ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano cuya moneda de curso legal y de unidad de cuenta es el dólar estadounidense. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional de la Compañía al tipo de cambio vigente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte se vuelven a convertir a la moneda funcional según el tipo de cambio prevalente a esa fecha. El diferencial cambiario que surge a raíz de la reconversión se reconoce en el estado de resultados integrales.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo y equivalentes de efectivo-

El efectivo y equivalentes de efectivo que se presentan en el estado de situación financiera, representan caja y depósitos en cuentas bancarias locales con vencimientos de tres meses o menos, de gran liquidez y fácilmente convertibles en efectivo sujetos a riesgos no significativas de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta el vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta, e como derivados designados como instrumentos de cobertura en una osbenura eficaz, según corresponda. La Compañía determine la clasificación de los activos financieros al momento del reconocimiento inicial.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepta los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en resultados.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros activos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) activos por préstamos y cuentas por cobrar.

La Gerencia determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial. Los aspectos más relevantes de cada categoría aplicables a la Compañía se describen a continuación:

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y cuentas por cobrar, corresponden a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría al efectiva y equivalentes de efectiva, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas y otras cuentas por cobrar.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo y que son distintos de los que la entidad tenga la intención de vender inmediatamente o en un futuro próximo, los que la entidad designe en el momento del reconocimiento inicial como disponible para la venta y los que podrían no permitir al tenedor la recuperación sustancial de toda su inversión inicial por circunstancias diferentes a su deterioro crediticio.

Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier detractor del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten de un deterioro del valor se reconozcan en el estado de resultados como costo financiero. Las pérdidas originadas por la desvalorización son reconocidas en el estado de ganancias y pérdidas en la cuenta "Provisión para cuentas de cobranza dudosa".

Baja de activos financieros-

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Hayan expirado los derechos contractuales a recibir los flujos de efectiva generados por el activo;

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

- Se hayan transferido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros-

Al cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentren deteriorados en su valor. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideren deteriorados en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro de ese valor como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial del activo (el "evento que causa la pérdida"), y ese evento que causa la pérdida tiene impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados generados por el activo financiero o el grupo de activos financieros, y ese impacto puede estimarse de manera fiable. La evidencia de un deterioro del valor podría incluir, entre otros, indicios tales como que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento a mora en las pagas de la deuda por capital o intereses, la probabilidad de que se declaren en quiebra o adopten otra forma de reorganización financiera, o cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, así como cambios adversos en el estado de los pagos en mora, o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz, según corresponda. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo o a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: (i) pasivos por préstamos y cuentas por pagar.

Medición posterior-

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y las cuentas por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización, a través del método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, la permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia entre los importes en libros respectivos se reconoce en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, solamente si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de resisar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

No ha habido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

En la Nota 6, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

c) Inventario

Los inventarios constituyen repuestos no reparables para equipo de vuelo y se valoran al costo o valor neto realizable, el que sea menor. Los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación y darle su condición de venta, forman parte del costo. Los inventarios de la Compañía se contabilizan de la siguiente manera:

El inventario en tránsito se registra al costo de la factura más los gastos de importación incurridos.

El valor neto de realización para cada uno de los ítems es el precio de venta, menos la proporción de gastos de comercialización y distribución.

La estimación de inventario de lento movimiento y obsoleto es realizado como resultado de un estudio efectuado por la Gerencia que considera la experiencia histórica y ha determinado una provisión del 100% de los ítems que tienen una antigüedad mayor a 365 días. La provisión se carga a los resultados integrales del año corriente.

d) Equipo de vuelo, inmueble y otros equipos

El equipo de vuelo, inmueble y otros equipos se registran al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. El costo de equipo de vuelo, inmueble y otros equipos al 1 de enero del 2010, fecha de transición de la Compañía a NIIF, fue determinado por un especialista independiente y constituye el su valor razonable a esa fecha.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida del equipo de vuelo, inmueble y otros equipos son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros del equipo de vuelo, inmueble y otros equipos y se reconocen netas dentro de otros ingresos de operación en el estado de resultados integrales.

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía. Los gastos de mantenimiento rutinario y reparación de equipo de vuelo se cargan a los resultados de operación en el momento en que se incurren.

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde el costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

La depreciación se reconoce en el estado de resultados integrales por el método de línea recta durante las vidas útiles estimadas de cada componente del equipo de vuelo, propiedad y otros equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las tasas de depreciación están basadas en la vida útil estimada de los bienes, que son:

	<u>Vida útil en años 2014</u>	<u>Vida útil en años 2013</u>
Oficinas y locales comerciales	5 y 20	5 y 20
Maquinaria y equipo, equipos de oficina	5 y 10	5 y 10
Vehículos	5	5
Motores aeronaves	5	5
Equipo de cómputo	3	3
Equipo de vuelo, piezas y rotabios	5 y 25	5 y 25

e) Deterioro de activos no financieros

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, e cuando las pruebas anuales de deterioro del activo se requieren, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo.

El importe recuperable del activo o de la unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos para la venta y su valor en uso. El importe recuperable es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos e grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleje la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos para la venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulta más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

Las pérdidas de deterioro de operaciones continuas, incluyendo deterioro de inventarios se reconocen en el estado de resultados integrales en la categoría de gastos relacionada con la función del activo deteriorado.

f) Activo intangible

El activo intangible se registra inicialmente al costo e incluyen principalmente programas informáticos. Un desembolso se reconoce como intangible si es probable que tal activo genere beneficios económicos futuros para las Compañías y su costo puede ser medido confiablemente.

Después del reconocimiento inicial, los intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por desvalorización. Los intangibles se amortizan bajo el método de línea recta utilizando una vida útil de 3 años para los programas informáticos.

g) Depósitos de mantenimiento

Los depósitos de mantenimiento corresponden a valores pagados a los arrendatarios de aeronaves por reservas para mantenimiento, los montos se calculan y cancelan mensualmente en base a los valores contractuales por ciclos y horas vuelo, así como cantidades fijas por más, según la naturaleza de cada reserva (motor, fuselaje, tren de aterrizaje y la unidad de potencia auxiliar (APU). Para aquellos contratos que no establecen una obligación de pago mensual, se calcula y registra la respectiva provisión de mantenimiento mayor, en base a las supuestas establecidas.

h) Activos arrendados

La determinación de si un acuerdo constituye e incluye un arrendamiento se basa en la esencia del acuerdo a la fecha de su celebración, si el cumplimiento del acuerdo depende del uso de uno o más activos específicos, o si el acuerdo concede el derecho de uso del activo, incluso si tal derecho no se encuentra especificado de manera explícita en el acuerdo.

La Compañía como arrendataria:

Los arrendamientos en los que la Compañía no transfiere sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes a la propiedad del activo, se clasifican como arrendamientos operativos. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se suman al importe en libros del activo arrendado y se reconocen a lo largo del plazo del arrendamiento sobre la misma base que los ingresos por arrendamiento. Los arrendamientos contingentes se reconocen como ingresos en el período en el que se consideran ganados.

i) Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes son registrados en función a una evaluación realizada por el Departamento Legal de la Compañía en la cual se determina su probabilidad de ocurrencia como remota, posible o probable. Los pasivos contingentes evaluados como probables son registrados en base al mejor estimado de la salida de recursos que ocasionarían a futuro, mientras que los pasivos contingentes evaluados como posibles son revelados en las notas a los estados financieros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

j) Cuentas por pagar, provisiones y pasivos acumulados

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados.

Provisiones para Mantenimiento

Las reparaciones se capitalizan en el momento en que se realizan y se efectúan amortizaciones mensuales de acuerdo al tiempo que le resta o al uso que se da a los componentes de las aeronaves, tales como fuselajes, motores y parte de vida limitada (LLP).

Por otra parte, los costos que deban incurrirse para devolver las aeronaves arrendadas se comienzan a provisionar desde el momento en que empieza a incumplirse las condiciones de retomo establecidas en los contratos.

k) Beneficios a empleados a largo plazo

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen: determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares entre otros.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios empleados a largo plazo, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra en su totalidad como otro resultado integral en el periodo en el que ocurren.

l) Impuestos

Impuesto a la renta corriente

Los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente del periodo corriente se miden por los importes que se espera recuperar o pagar de o a la autoridad fiscal. Las tasas impositivas y la normativa fiscal utilizadas para computar dichos importes son aquellas que estén aplicadas a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa. La gerencia evalúa en forma periódica las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a las situaciones en las que las normas fiscales aplicables se encuentran sujetas a interpretación, y constituye provisiones cuando fuera apropiado.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre las bases impositivas de los activos y pasivos y sus importes en libros a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen por todas las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reduce en la medida en que ya no sea probable la existencia de suficiente ganancia imponible futura para permitir que esos activos por impuesto diferido sean utilizados total o parcialmente.

Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa y se reconocen en la medida en que se tome probable la existencia de ganancias imponibles futuras que permitan recuperar dichos activos por impuesto diferido no reconocidos con anterioridad.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, son medidos a las tasas de impuesto sobre la renta vigentes a la fecha que se estima que las diferencias temporarias se revertirán, considerando las tasas del impuesto a la renta vigentes establecidas en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus reformas que en este caso es de 22% para el año 2014 en adelante.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por el impuesto a la renta corriente y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta a impuestos y la misma jurisdicción fiscal.

El activo por impuestos diferidos no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulta recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

m) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en que se genera el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los criterios específicos de reconocimiento de los distintos tipos de ingresos son mencionados a continuación:

Ingresos por transporte no utilizado

Se aplica la política de diferir los ingresos originados de la venta de boletos aéreos no utilizados o el importe de los ingresos atribuibles a la parte no utilizada del boleto aéreo vendido. Los ingresos por transporte no utilizado se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se presta el servicio o un año después de realizada la venta del boleto.

Ingresos transporte de pasajeros y servicio de carga y correo y actividades conexas

La Compañía registra el ingreso por transporte de pasajeros y de servicios de carga y correo y actividades conexas, cuando presta el servicio.

Ingreso programa de viajero frecuente

La Compañía cuenta con el programa de viajero frecuente llamado "LifeMiles". Este programa está diseñado para retener y aumentar la lealtad de los viajeros al ofrecerles incentivos por su preferencia continua. Con el programa, el viajero acumula millas al viajar por la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(Continuación)

El valor razonable estimada de atorgar premios de viajes gratuitos se acumula. El pasivo se ajusta periódicamente con base en los cambios en los patrones de los premios canjeado y, revisión mensual sobre la base de la experiencia histórica de las millas efectivas por redimir y por los pasajeros adheridos a los programas de viajero frecuente.

Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros consisten en ingresos por intereses en los fondos invertidos. Los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se acumulan usando el método de interés efectiva.

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos a financiamientos y saneamiento de descuentos en las provisiones. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición de un activo que califica se reconocen en el estado de resultados integrales usando el método de interés efectivo.

n) Reconocimiento de costos y gastos

El costo de ventas se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Los otros costos y gastos se reconocen a medida que se devenguen, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

o) Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son inicialmente registradas por la Compañía a las tasas de cambio de sus respectivas monedas a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a la tasa de cambio de cierre de la moneda vigente a la fecha de cierre del periodo sobre el que se informe. Todas las diferencias se imputan al estado de resultados.

p) Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que provean información adicional sobre la estimación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestas en notas a los estados financieros.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los estados financieros de la Compañía requiere que la gerencia deba realizar juicios, estimaciones y suposiciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos.

4. USD DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS
(Continuación)

informados y la revelación de pasivos contingentes al cierre del período sobre el que se informa. En este sentido, la incertidumbre sobre tales suposiciones y estimaciones podría dar lugar en el futuro a resultados que podrían requerir de ajustes a los importes en libros de los activos o pasivos afectados.

Juicios-

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la gerencia ha realizado los siguientes juicios, que tienen efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha de cierre, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

Estimaciones y suposiciones-

Las suposiciones claves relacionadas con el futuro y otras fuentes claves de estimaciones de incertidumbres a la fecha de cierre del período sobre el que se informa, que tienen un alto riesgo de ocasionar ajustes significativos sobre los importes en libros de los activos y los pasivos durante el próximo ejercicio, se describen a continuación. La Compañía ha basado sus suposiciones y estimaciones considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros.

- Estimación para cuentas dudosas de deudores comerciales: La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación por deterioro para aquellas cuentas por cobrar calificadas como de cobro dudoso, con cargo a los resultados del período. Las cuentas declaradas incobrables son rebajadas de la estimación por deterioro.
- Estimación para inventarios de lento movimiento, en mal estado y obsoleto: La recuperación de estos activos financieros es analizada periódicamente y es registrada una estimación para aquellas partidas que presenten evidencia de obsolescencia con cargo a los resultados del período.
- Vida útil de equipo de vuelo, inmueble y otros equipos: Las estimaciones de vida útil se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos. En aquellos casos en los que se puedan determinar que la vida útil de los activos debería disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida.

4. USO DE JUICIOS, ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS (Continuación)

- Deterioro del valor de los activos no financieros: La Compañía estima que no existen indicadores de deterioro para ninguno de sus activos no financieros, representados principalmente por los inmuebles, maquinaria y equipo y los activos intangibles con vidas útiles finitas, a la fecha de los estados financieros.
- Impuestos: La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía cuenta con asesoría profesional en materia tributaria al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes, conservadoras y aplicadas en forma consistente en los periodos reportados, pueden surgir discrepancias con el organismo de control tributario (Servicio de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.
- Beneficios a empleados a larga plazo: El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen: la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el gerente consideró las tasas de interés de bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio según indica el párrafo 76 de la NIC 19.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según R.O. No. 650 del 20 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

Provisiones y pasivos acumulados:

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

La Compañía ha aplicado por primera vez ciertas normas y enmiendas, que son efectivas para los períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero de 2014. La naturaleza y el efecto de cada nueva norma o enmienda se describen a continuación:

Entidades de Inversión (Enmiendas a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27)

Estas enmiendas establecen una excepción al requisito de consolidación para las entidades que cumplen con la definición de entidad de inversión, según lo dispuesto en la NIIF 10 - Estados Financieros Consolidados y deben ser aplicadas retrospectivamente, sujetos a cierto plazo de transición. La excepción a la consolidación requiere que las entidades de inversión contabilicen las subsidiarias al valor razonable con cambios en resultados. Estas enmiendas no tienen impacto para la Compañía, ya que ninguna de las entidades en la Compañía califica como una entidad de inversión, según lo dispuesto en la NIIF 10.

Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros - Enmiendas a la NIC 32

Estas enmiendas aclaran el significado de "actualmente tiene un derecho legal de compensación" y los criterios para que los mecanismos de liquidación brutos que no son simultáneos califiquen para la compensación. Estas enmiendas no tienen impacto para la Compañía.

Renovación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Cobertura - Enmiendas a la NIC 39

Estas enmiendas permiten que no se suspenda la contabilidad de cobertura cuando la renovación de un derivado designado como instrumento de cobertura cumple con ciertos criterios. Estas enmiendas no tienen impacto para la Compañía, ya que la Compañía no ha renovado sus derivados durante el ejercicio actual o en los anteriores.

CINIIF 21 Gravámenes

CINIIF 21 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2014 y se aplicará de forma retroactiva. Es aplicable a todos los gravámenes impuestos por los gobiernos según la legislación, con excepción de las salidas de recursos que están dentro del alcance de otras normas (por ejemplo, la NIC 12 Impuesto a las Ganancias) y multas u otras sanciones que se imponen por infracciones de la legislación.

La interpretación aclara que una entidad reconoce un pasivo por un gravamen no antes de que la actividad que ocasiona el pago, como se identifica en la legislación pertinente, suceda. También aclara que un pasivo impuesto se reconoce de forma progresiva si ocurre el suceso que da origen a la obligación a lo largo de un período de tiempo, de conformidad con la legislación pertinente.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

(Continuación)

Para un gravamen que se genere al alcanzar un umbral mínimo, no se reconoce el pasivo antes de que se alcance el umbral mínimo especificado. La adopción de la CINIIF 21 no tuvo impacto en los estados financieros de la Compañía.

Revelaciones sobre el importe recuperable de los activos no financieros - Enmiendas a la NIC 38

Estas enmiendas eliminan las consecuencias no deseadas de la NIIF 13 Medición del Valor Razonable en la información requerida en la NIC 38 Deterioro del Valor de los Activos. Además, estas enmiendas requieren la revelación de los valores recuperables de los activos o unidades generadoras de efectivo (UGE) para los que una pérdida por deterioro ha sido reconocida o revertida en el período. La Compañía no ha reconocido o revertido la pérdida por deterioro al 31 de diciembre del 2014. En consecuencia, estas modificaciones serán consideradas para futuras revelaciones, pero no tienen impacto en la posición financiera o resultados de las operaciones de la Compañía.

Enmiendas a la NIC 19 Planes de beneficios definidos: Retribuciones a los empleados

La NIC 19 requiere que una entidad considere las retribuciones a los empleados o terceros en la contabilización de los planes de beneficios definidos. Cuando las retribuciones están vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Estas enmiendas aclaran que, si al menos una retribución es independiente del número de años de servicio, una entidad puede reconocer esas retribuciones como una reducción en el costo del servicio en el período en el cual se presta el servicio, en lugar de asignar las retribuciones a los períodos de servicio. Esta enmienda es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de julio del 2014. Esta enmienda no es relevante para la Compañía, ya que ninguna de las entidades de la Compañía ha definido planes de beneficios con aportes de los empleados o de terceros.

Mejoras anuales Ciclo 2010-2012

En las mejoras anuales a las NIIF para el ciclo 2010-2012, el IASB emitió siete enmiendas a seis normas, que incluye una enmienda a la NIIF 13 Medición del Valor Razonable. La modificación a la NIIF 13 es efectiva inmediatamente y, por lo tanto, para los períodos que comiencen el 1 de enero de 2014, y aclara en la Base de Conclusiones que las cuentas por cobrar y por pagar a corto plazo sin tasas de interés declaradas se pueden medir en los importes de la factura sin descuento, cuando el efecto del descuento no es importante. Esta modificación a la NIIF 13 no tiene impacto en la Compañía.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Continuación)

Mejoras anuales Ciclo 2011-2013

En las mejoras anuales a las NIIF para el ciclo 2011-2013, el IASB emitió cuatro enmiendas a cuatro normas, que incluye una enmienda a la NIIF 1 Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera.

La modificación a la NIIF 1 es efectiva inmediatamente y, por lo tanto, para los períodos que comiencen el 1 de enero de 2014, y aclara en la Base de Conclusiones que una entidad puede optar entre aplicar una norma actual o una nueva que todavía no sea obligatoria, si permite su aplicación anticipada, aplicando la norma consistentemente a lo largo de todos los períodos presentados en sus primeros estados financieros conforme a las NIIF. Esta modificación a la NIIF 1 no tiene impacto en la Compañía, ya que la Compañía prepara información con NIIF existentes.

Normas emitidas aún no efectivas

NIIF 9 Instrumentos Financieros

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros. El IASB ha publicado anteriormente versiones de la NIIF 8 que introdujeron nuevos requisitos de medición y clasificación (en 2009 y 2010) y un nuevo modelo de contabilidad de coberturas (en 2013). La publicación de julio de 2014 representa la versión final de la norma, y sustituye las versiones anteriores de la NIIF 9 y completa el proyecto del IASB para reemplazar la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2018, con aplicación anticipada permitida. Se requiere la aplicación retroactiva, pero la información comparativa no es obligatoria. La aplicación temprana de las versiones anteriores de la NIIF 9 (2009, 2010 y 2013) se permite si la fecha de aplicación inicial es antes del 1 de febrero del 2015. La Compañía se encuentra analizando el impacto de la NIIF 9 y se plantea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.

NIIF 14 Cuentas Regulatorias Diferidas

La NIIF 14 permite que quienes adoptan por primera vez los NIIF, y son elegibles, continúen sus anteriores políticas de contabilidad PCGA relacionadas con las tarifas reguladas, tanto en la adopción inicial como para estados financieros posteriores. Las entidades que adopten las NIIF 14 deben presentar las cuentas regulatorias diferidas como partidas separadas en el estado de situación financiera y de los movimientos presentes en estos saldos de las cuentas como partidas separadas en el estado de pérdidas y ganancias y otros resultados integrales. La norma requiere revelaciones sobre la naturaleza de, y riesgos asociados con, la tasa de regulación de la entidad y los efectos de ese tipo de regulación en sus estados financieros. La NIIF 14 es efectiva para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2016. Dado que la Compañía prepara información con NIIF existentes, esta norma no tiene impacto en los estados financieros de la Compañía.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA
(Continuación)

NIIF 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 especifica cómo reconocer los ingresos, requerido para proporcionar a los usuarios de los estados financieros divulgaciones pertinentes más informativas. La norma proporciona un único modelo de cinco pasos a ser aplicado a los ingresos procedentes de los contratos con los clientes. Bajo la NIIF 15 la entidad reconocerá los ingresos de actividades arágnas para representar la transferencia de los bienes a servicios comprometidos con los clientes por un importe que refleja la contraprestación a que la entidad espera tener derecho, a cambio de dichos bienes o servicios. Los principios de la NIIF 15 proporcionan un enfoque más estructurado para la medición y el reconocimiento de ingresos. El nuevo estándar de los ingresos es aplicable a todas las entidades y reemplazará todos los requisitos actuales de reconocimiento de ingresos bajo NIIF. La norma fue emitida en Mayo de 2014. Ya sea una aplicación retroactiva completa o modificada, se requiere para períodos anuales que comiencen en o después del 1 de enero 2017 con la adopción anticipada permitida. La Compañía se encuentra analizando el impacto de la NIIF 15 y planea adoptar el nuevo estándar en la fecha efectiva requerida.

Enmiendas a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos: Contabilización de Adquisiciones de Participaciones

Las modificaciones de la NIIF 11 requieren que un operador conjunto contabilice la adquisición de una participación en una operación conjunta, en donde actividad de la operación conjunta constituya un negocio, aplicando los principios pertinentes de la NIIF 3 para la contabilidad de las combinaciones de negocios. Las modificaciones también aclaran que una adquisición preexistente en una operación conjunta no se vuelva a medir en la adquisición de una participación adicional en la misma operación conjunta, en tanto el control conjunto se mantenga. Además, una exclusión de alcance ha sido emitida a la NIIF 11 para especificar que las modificaciones no se aplican cuando las partes que comparten el control conjunto, incluyendo la entidad que informa, estén bajo control común de la misma controladora principal. Las modificaciones se aplican tanto a la adquisición de la participación inicial en una operación conjunta y la adquisición de cualquier participación adicional en la misma operación conjunta y son prospectivamente efectivas para períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2016, permitiéndose la adopción temprana. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38: Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización

Las enmiendas aclaran el principio de la NIC 16 y la NIC 38 que los ingresos refleja un patrón de los beneficios económicos que se generan a partir de operar un negocio (de la que el activo es parte) en lugar de los beneficios económicos que se consumen a través del uso del activo. Como resultado, un método basado en los ingresos no se puede utilizar para depreciar la propiedad, planta y equipo y sólo puede utilizarse en circunstancias muy limitadas para amortizar los activos intangibles.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA (Continuación)

El 12 de Mayo de 2014, el IASB publicó las últimas modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38. Las modificaciones son efectivas prospectivamente a los ejercicios anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2016, permitiéndose la adopción temprana. No se espera que estas enmiendas tengan un impacto para la Compañía ya que la Compañía no ha utilizado un método basada en los ingresos para depreciar sus activos no corrientes.

Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 41 Agricultura: Plantas Productoras

Las modificaciones cambian los requisitos contables para los activos biológicos que cumplen con la definición de las plantas productoras. Según las enmiendas, los activos biológicos que cumplen con la definición de plantas productoras ya no estarán dentro del alcance de la NIC 41. En cambio, la NIC 16 se aplicará. Después del reconocimiento inicial, las plantas productoras se medirán según la NIC 16 al coste acumulado (antes del vencimiento) y utilizando el modelo del costo o el modelo de revaluación (después del vencimiento). Las enmiendas también requieren que los productos que crecen en las plantas productoras permanecerán en el alcance de la NIC 41 medidos a valor razonable menos los costos de venta. Para las subvenciones del gobierno relacionadas a las plantas productoras, la NIC 20 Contabilización de las Subvenciones del Gobierno y Revaluaciones de Asistencia Gubernamental aplicarán. Las enmiendas son retrospectivamente efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2016, con adopción anticipada permitida. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto para la Compañía dado que la Compañía no tiene ninguna planta productora.

Modificaciones a la NIC 27: Método de la Participación en los Estados Financieros Individuales

Las enmiendas reinstauran el método de la participación como una opción de contabilidad para las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en los estados financieros separados de una entidad. Las entidades que ya aplican las NIIF y la elección de cambiar el método de participación en sus estados financieros individuales tendrán que aplicar ese cambio de forma retrospectiva. Para adoptantes por primera vez de las NIIF que eligen utilizar el método de la participación en sus estados financieros separados, serán obligados a aplicar este método a partir de la fecha de transición a las NIIF. Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero del 2016, permitiéndose la adopción temprana. Estas modificaciones no tendrán ningún impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIC 28 y NIIF 10: Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones abordan el conflicto entre las NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que se vende o aporta a una asociada o negocio conjunto.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA

(Continuación)

Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida derivada de la venta a la aportación de los activos que constituyen un negocio, tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios, entre un inversor y su asociada o negocio conjunto, es reconocida en su totalidad. Sin embargo, cualquier ganancia o pérdida resultante de la enajenación o aportación de los activos que no constituyen un negocio, se reconocen sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados en la asociada o negocio conjunto. Estas enmiendas son efectivas para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la adopción temprana. Estas modificaciones se aplicarán de forma prospectiva en la contabilización de la pérdida de control en cualquier subsidiaria, asociada o negocio conjunto de la Sociedad.

Modificaciones a la NIC 1: Iniciativa de las Revelaciones

Las modificaciones clarifican los requerimientos de materialidad. Además, las enmiendas introducen una aclaración de que los rubros a presentar en el estado de posición financiera y el estado de ganancias y pérdidas y otro resultado integral pueden agregarse o disgregarse como una guía adicional relevante sobre los subtotales en esos estados y aclara que la participación en el OCI de entidades asociadas y negocios conjuntos deben ser presentados en su conjunto como una sola partida basado en si es o no posteriormente reclasificada a ganancia o pérdida. Por último, las enmiendas añaden ejemplos adicionales de posibles formas de ordenar las notas para aclarar que el entendimiento y la comparabilidad deben ser consideradas al determinar el orden de las notas. Estas modificaciones son efectivas para periodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana. La aplicación de las enmiendas no debe revelarse. La Compañía se encuentra analizando el impacto de la NIC 1 y los planes para adoptar las nuevas normas en la fecha efectiva requerida.

Mejoras anuales Ciclo 2012-2014

Modificaciones a la NIC 19: Tasa de descuento, emisión en un mercado regional

En las mejoras anuales a las NIIF para el ciclo 2012-2014, el IASB emitió cuatro enmiendas a cuatro normas, que incluye una enmienda a la NIIF 19 Beneficios a Empleados. Esta mejora anual aclara que los bonos corporativos de alta calidad utilizados en la estimación de la tasa de descuento para los beneficios post-empleo deben estar denominados en la misma moneda que los beneficios a pagar, por lo tanto, la profundidad del mercado de bonos corporativos de alta calidad debe evaluarse a nivel de la moneda. Cuando no hay un mercado amplio de bonos corporativos de alta calidad en esa moneda, se deben utilizar las tasas de los bonos del gobierno. La mejora anual es efectiva para el periodo anual que comienza en o después del 1 de enero de 2016 y debe ser aplicado de forma prospectiva. La Compañía se encuentra analizando el impacto de la enmienda y planea adaptar la nueva norma en la fecha efectiva requerida.

5. CAMBIOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (Continuación)

Modificaciones a la NIIF 7: Contrato de servicios

Las mejoras anuales a la NIIF 7 brindan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicios implica la continuación en un activo transferido con el propósito de determinar las revelaciones requeridas. La modificación aclara que los requisitos de revelación de compensación no se aplican a los estados financieros interinos condensados, a menos que tales revelaciones proporcionen una importante actualización de la información reportada en el informe anual más reciente. La mejora anual es retrospectivamente efectiva para el periodo anual que comienza en o después del 1 de enero de 2016. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

Modificaciones a la NIIF 5: Cambios en los métodos de enajenación

La modificación aclara que los casos en los que una entidad reclasifica un activo de mantenidos para la venta a mantenidos para distribuir o viceversa no debe ser considerado un nuevo plan de enajenación, sino que es una continuación del plan original. Por lo tanto, no hay interrupción de la aplicación de los requerimientos de la NIIF 5. La mejora anual es efectiva para el periodo anual que comienza en o después del 1 de enero de 2016 y debe ser aplicada prospectivamente. No se espera que estas modificaciones tengan un impacto en los estados financieros de la Compañía.

La Compañía no ha adoptado anticipadamente cualquier otra norma, interpretación o enmienda que haya sido emitida, pero aún no efectiva.

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 se conformaban de la siguiente manera:

	2014		2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,638,451	-	9,940,008	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	8,222,487	120,409	3,818,764	516,320
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	59,334,902	-	33,995,699	-
Total activos financieros	83,195,840	120,409	47,752,271	516,320
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	21,275,399	-	16,576,441	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	85,165,102	-	54,674,926	-
Total pasivos financieros	106,440,501	-	71,251,367	-

6. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

(Continuación)

El efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales, cuentas por cobrar a entidades relacionadas, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas se aproximan al valor justo debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos.

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el efectivo y equivalente de efectivo se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Efectivo en bancos	12,938,017	7,202,725
Inversiones temporales	<u>2,700,434</u>	<u>2,737,283</u>
	<u>15,638,451</u>	<u>9,940,008</u>

a. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corto Plazo			
Clientes nacionales	(1)	3,950,542	2,340,938
Clientes del exterior	(1)	1,656,772	1,966,808
Retenciones por cobrar		7,308	60,715
Crédito tributario	(2)	3,438,266	-
Cuentas por cobrar a empleados		<u>132,097</u>	<u>390,994</u>
		9,184,988	4,779,253
Menos: Previsión para cuenta de dudoso cobro		<u>(962,488)</u>	<u>(962,498)</u>
		<u>6,222,487</u>	<u>3,616,754</u>
Largo Plazo	(1)		
Cupones Carpei		8,776	8,776
Impuesto sobre renta		<u>113,633</u>	<u>509,544</u>
		<u>120,409</u>	<u>516,320</u>

(1) Corresponde a las cuentas por cobrar a agencias de viaje, agentes generales y clientes corporativos.

(2) Corresponde a crédito tributario en I.V.A. debido a que las compras gravadas fueron mayores que las ventas. Este crédito es aplicable en las declaraciones mensuales, hasta ser agotado.

8. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
(Continuación)

El siguiente es el movimiento de la provisión cuentas de dudoso cobro durante los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	962,499	224,916
Más (menos):		
Provisiones, neto	17,578	864,264
Cuentas dadas de baja contra la estimación	<u>(17,578)</u>	<u>(128,881)</u>
Saldo final	<u>962,499</u>	<u>962,488</u>

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la antigüedad de saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, el neto de provisión es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vigente y no deteriorado	3,406,700	3,820,821
De 1 a 30 días	524,677	161,976
De 31 a 60 días	3,726,711	81,244
De 60 días a 150 días	93,276	263,157
Más de 150 días	<u>1,433,622</u>	<u>1,252,055</u>
	9,184,986	4,779,253
(-) Provisión para cuentas dudoso cobro	<u>(962,499)</u>	<u>(962,499)</u>
	<u>8,222,487</u>	<u>3,818,754</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

a) Saldos y transacciones con compañías relacionadas

(a.1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, las cuentas por cobrar con entidades relacionadas se forman de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Cuentas por cobrar:		
Corto plazo:		
Aerovías del Continente Americano S.A.	25,772,821	9,040,677
Trans American Airlines S.A.	12,469,381	13,447,334
Taca International S.A.	9,018,096	1,259,932
Tempa Cargo, S.A.S.	5,364,605	4,112,225
Air Galápagos, LLC.	4,445,888	4,607,506
Líneas Aéreas Costarricenses S.A.	1,487,985	1,198,983
Life Miles, Corp.	685,291	24,417
Aviateca, S.A.	90,855	90,855
Vuelos Internos Privados, S.A. VIP	-	213,580
	<u>59,334,902</u>	<u>33,896,509</u>

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS
(Continuación)

	2014	2013
Cuentas por pagar:		
Aerovías del Continente Americano S.A.	41,315,940	17,764,744
Air Galápagos, LLC.	28,391,260	26,389,297
Tampa Cargo, S.A.S.	5,632,001	3,403,602
Trans American Airlines S.A.	4,854,783	3,680,967
Taca Internacional S.A.	2,458,090	1,284,805
LifeMiles, Corp.	2,266,844	1,202,103
Líneas Aéreas Costarricenses S.A.	873,088	875,324
Taca Costa Rica S.A.	605,179	70,787
Avsa Properties I Inc	472,500	-
Avianca Holding S.A.	263,481	-
Avianca, Inc.	229	150
Getcom Colombia S.A.S.	15,785	8,387
America Central Corp. (A.C.C.)	15,593	10,889
Aviateca, S.A., S.A.	329	5,833
Vuelos Internos Privados, S.A. VIP	-	28
	<u>85,165,102</u>	<u>54,674,926</u>

(a.2) Durante los años 2014 y 2013 se han efectuado las siguientes transacciones con entidades relacionadas:

	2014		2013	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
<u>Ingresos por código compartido (1)</u>				
Aerovías del Continente Americano S.A.	31,942,2d8	-	63,934,643	-
Trans American Airlines S.A.	1,656,808	-	23,269,244	-
<u>Ingresos por servicios de administración</u>				
Taca Internacional S.A.	796,846	-	557,068	-
Trans American Airlines S.A.	517,072	-	593,986	-
Tampa Cargo, S.A.S.	174,600	-	166,198	-
Aerovías del Continente Americano S.A.	-	-	1,597,329	-
Líneas Aéreas Costarricenses S.A.	-	-	281,454	-
Vuelos Internos Privados, S.A. VIP	-	-	180,000	-
<u>Ingresos de pasajeros, carga, rampa y correo</u>				
Taca Internacional S.A.	127,438	-	-	-
Aerovías del Continente Americano S.A.	125,863	-	-	-
Trans American Airlines S.A.	9d,384	-	-	-
Tampa Cargo, S.A.S.	-	-	11,150	-
Líneas Aéreas Costarricenses S.A.	-	-	920	-

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS
(Continuación)

	2014		2013	
	Ingreso	Gasto	Ingreso	Gasto
<u>Otros Ingresos no operativos</u>				
LifeMiles, Corp.	784,462	-	19,824	-
Taca International S.A.	313,424	-	18,922	-
Aeroviss del Continente Americano S.A.	256,606	-	9,489	-
Líneas Aéreas Costarricenses S.A.	28,808	-	4,629	-
<u>Renta de Aviones y Componentes (2)</u>				
Aerovias del Continente Americana S.A.	-	10,565,491	-	10,199,885
Avsa Properties I Inc	-	472,500	-	-
<u>Servicios Logísticos Código Único</u>				
Aerovias del Continente Americano S.A.	-	1,754,215	-	-
<u>Reacondicionamiento técnico varios</u>				
Aerovias del Continente Americano S.A.	-	967,016	-	(211,309)
Avianca Holding S.A.	-	263,481	-	-
Tampa Carga, S.A.S.	-	206,322	-	474,423
Trans American Airlines S.A.	-	3,080	-	-
<u>Servicios Aeroportuarios (3)</u>				
Aerovias del Continente Americano S.A.	-	1,250,477	-	1,174,89a
Tampa Cargo, S.A.S.	-	102,273	-	74,346
<u>Mano de Obra Subcontratada</u>				
Aerovias del Continente Americano S.A.	-	993,284	-	708,897
<u>Honorarios Profesionales Varios</u>				
Taca Costa Rica S.A.	-	534,382	-	615,895
Taca International S.A.	-	159,382	-	305,163
Trans American Airlines S.A.	-	33,156	-	66,312
Aerovias del Continente Americano S.A.	-	31,249	-	-
Líneas Aéreas Costarricenses S.A.	-	-	-	17,478
<u>Mantenimiento en línea</u>				
Aeroviss del Continente Americano S.A.	-	462,208	-	456,012
Trans American Airlines S.A.	-	8,990	-	79,170
Taca International S.A.	-	-	-	936
<u>Otros Gastos</u>				
Aerovias del Continente Americano S.A.	-	11,402	-	60,116
LifeMiles, Corp.	-	3,600	-	-
Taca International S.A.	-	-	-	50
Getcom Colombia S.A.S.	-	240,189	-	-

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS
(Continuación)

- (1) A partir del año 2010 se han firmado con Aerovías del Continente Americano, S. A. y con Trans American Airlines, S.A., respectivamente, contratos de código compartido para rutas internacionales y permanecerán vigentes mientras no sea terminado por acuerdo de ambas partes o por denuncia de una de ellas.
- (2) Corresponde al arrendamiento de aeronaves y componentes a Aerovías del Continente Americano S. A. Avianca con plazos de hasta 6 años desde Agosto 2010 hasta Junio 2017.
- (3) Corresponde a los servicios de rampa y asistencia al pasajero prestados por Aerovías del Continente Americano, S. A. , cuyos contratos se encuentran vigentes desde mayo 2011 con una fecha de vencimiento indefinida.

b) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta administración y demás personas que asuman la gestión de Aerolíneas Oaxapagos S. A. AEROGAL, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 en transacciones no habituales y/o relevantes.

c) Remuneraciones y compensación del personal clave

El personal clave son aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad. Durante los años 2014 y 2013, los importes reconocidos como gastos de gestión de personal clave, se forman como siguen:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Sueldos	61,010	184,384
Beneficios	44,241	155,572
Total	<u>105,251</u>	<u>339,956</u>

d) Precios de transferencia

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

Asesores independientes adelantan la actualización del estudio de precios de transferencia, exigido por disposiciones tributarias, tendientes a demostrar que las operaciones con vinculados económicos del exterior se efectuaron a valores de mercado durante 2014.

9. CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

(Continuación)

Para este propósito la compañía presentará una declaración informativa y tendrá disponible el referido estudio para Junio del 2015. El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

Sin embargo la gerencia y sus asesores son de la opinión que el estudio será concluido oportunamente y no arrojará cambios significativas a la base utilizada para la determinación de la provisión del impuesto sobre la renta de 2014, tal como como ocurrió en 2013.

10. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los inventarios se formaron de la siguiente manera:

	2014	2013
Partes rotables de aviones	2,204,378	1,896,318
Suministros de servicios a bordo	80,401	80,099
Inventaria en tránsito de piezas y partes	5,987	-
Inventarios y activos aeronáuticos disponible para la venta	7,323	18,562
	<u>2,278,089</u>	<u>2,082,877</u>
Menos- Estimación para obsolescencia	<u>(759,089)</u>	<u>(742,512)</u>
	<u>1,519,020</u>	<u>1,340,465</u>

El movimiento de la cuenta de estimación para obsolescencia durante los años 2014 y 2013, fue como sigue:

	2014	2013
Saldo al inicio del año	742,512	185,616
Más (Menos)		
Adiciones	16,620	12,978
Bajas de inventario	(63)	(137,593)
Otros (1)	-	881,511
Saldo al final del año	<u>759,089</u>	<u>742,512</u>

- (1) Incremento generado por el ingreso a inventario de piezas gastables que se encontraban disponibles para la venta a las cuales les aplicó un 90% de obsolescencia, lo cual generó un incremento en la estimación.

11. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los gastos pagados por anticipado se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Arrendamientos	1,206,243	1,400,418
Primas de seguros	79,507	46,022
Otros	<u>221,766</u>	<u>389,770</u>
	<u>1,507,516</u>	<u>1,836,208</u>

12. DEPÓSITO Y OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre 2014 y 2013, los depósitos y otros activos se formaban de la siguiente manera:

		<u>2014</u>	<u>2013</u>
Corto plazo:			
Depósitos en garantía arrendamiento Aeronaves (1)		<u>17,487,288</u>	-
		<u>17,487,288</u>	-
Depósitos en garantía arrendamiento Aeronaves (1)		8,487,701	<u>28,595,314</u>
Depósitos en garantía arrendamiento Inmuebles (2)		56,488	<u>56,488</u>
Mejoras en propiedades arrendadas		1,641	4,369
Otros Depósitos (3)		<u>880,790</u>	<u>2,845,927</u>
		<u>7,208,620</u>	<u>23,302,098</u>

(1) Corresponde principalmente:

- Depósitos en garantía por el arrendamiento de 8 aeronaves A-319 (HC-CKL, HC-CKM, HC-CKN, HC-CKO, HC-CKP, HC-CLF).
- Reservas por mantenimiento de Aviones A-319 de 5 aeronaves (CKL, CKM, CKN, CKO, CKP) parte de los cuales se esperan recuperar en el largo plazo.

(2) Corresponde a depósitos en garantía entregados a arrendadoras de locales, oficinas y bodegas en donde funcionan las agencias a nivel nacional.

(3) Corresponde principalmente:

- Depósitos en garantía con la SUNAT y Servicio de Renta Interna por US\$653 mil
- Depósitos en garantía por US\$97 mil para operar en aeropuertos.
- Depósito entregado a ARC (Airline Reporting Corporation) US\$90 mil por la administración de las ventas efectuadas por agencias de Estados Unidos.

13. EQUIPO DE VUELO, INMUEBLE Y OTROS EQUIPOS

a) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el equipo de vuelo, inmueble y otros equipos se detalla a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2014			Al 31 de diciembre de 2013		
	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Fijo Neto	Costo histórico	Depreciación acumulada	Activo Fijo Neto
Edificios	4,261,751	1,357,763	2,903,988	3,964,346	925,497	3,038,849
Equipos de vuelo	35,332,660	1,952,782	33,380,158	14,349,529	2,885,740	11,463,788
Mobiliarios	1,848,754	768,017	961,737	2,297,115	1,015,897	1,275,419
	<u>41,244,365</u>	<u>4,078,462</u>	<u>37,165,883</u>	<u>20,604,989</u>	<u>4,826,934</u>	<u>15,778,055</u>

b) Durante los años 2014 y 2013, el movimiento de equipo de vuelo, inmueble y otros equipos fue el siguiente:

	Edificio	Equipo de Vuelo	Mobiliario	Total
Salda al 31 de diciembre de 2012	524,912	9,041,519	446,256	9,012,689
Adiciones	2,634,150	5,831,923	1,121,244	6,787,317
Bajas	(151,167)	(845,559)	(103,764)	(1,100,480)
Depreciación	<u>(189,046)</u>	<u>(1,564,095)</u>	<u>(188,320)</u>	<u>(1,921,461)</u>
Salda al 31 de diciembre de 2013	3,038,849	11,463,788	1,275,418	15,778,055
Adiciones	(1) 287,406	26,401,327	262,182	26,960,915
Bajas	-	(1,004,955)	(904,372)	(1,909,327)
Depreciación	<u>(432,266)</u>	<u>(3,430,002)</u>	<u>248,508</u>	<u>(3,613,760)</u>
Salda al 31 de diciembre de 2014	<u>2,903,989</u>	<u>33,380,158</u>	<u>581,736</u>	<u>37,165,883</u>

(1) El incremento en equipo de vuelo corresponde a la capitalización de reparaciones mayores programadas de fuselaje y motores para cinco aeronaves.

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaba de la siguiente manera:

	2014	2013
Comerciales	(1) 10,727,306	7,502,673
Impuestos por pagar	(2) 2,527,999	2,300,036
Servicios aeroportuarios	(3) 2,313,965	2,321,420
Otras cuentas por pagar	2,746,064	2,847,656
Gastos rezagados	1,484,884	607,112
Provisión gastos operativos	280,574	500,450
Provisión combustible	1,194,555	486,994
	<u>21,275,388</u>	<u>16,578,441</u>

14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR
(Continuación)

- (1) Constituyen valores por pagar por leasing operativo de aeronaves y motores, combustible, tasa aeroportuarias, sobrevuelos, manejo de servicios de tierra, asesorías y servicios profesionales, publicidad, servicio a bordo, compras técnicas, seguros de activos operativos, entre otros.
- (2) Constituyen principalmente impuestos: Impuesto al Valor Agregado (IVA), turismo, derechos de inspección, tasas migratorias que son recaudados y pagados al mes siguiente.
- (3) Constituye provisión de navegación aérea, servicios aeroportuarios y aterrizajes.

15. PASIVOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Bonos al personal	279,331	369,980
Vecaciones	1,571,201	1,110,655
Bono navideño	121,916	-
Fondo de reserva	230,982	230,982
Otros	3,019	3,748
	<u>2,206,449</u>	<u>1,715,365</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los beneficios a empleados a largo plazo se formaban como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Jubilación patronal	1,700,968	1,329,176
Desahucio	1,229,251	441,618
	<u>2,930,219</u>	<u>1,770,792</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas para los ejercicios 2014 y 2013 son las siguientes:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Tasa de descuento	7.0%	7.0%
Tasa de crecimiento de salario	3.0%	3.0%
Tasa de incremento de pensiones	2.5%	2.5%
Edad promedio	34.2	No se utilizó
Años de servicio computable promedio (antigüedad)	4.1	No se utilizó
Tabla de rotación	No se utiliza	8.9%
Vida laboral promedio remanente	No se utiliza	7.607622173
Tabla de mortalidad e invalidez	<u>TM IESS 2002</u>	<u>TM IESS 2002</u>

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO

(Continuación)

El cálculo de los beneficios post empleo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo a la metodología del cálculo actuarial. Para el 2014 hubo cambio de actuario denominado Tower Watson, quien realizó cambios en las variables utilizadas.

s) Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	2014	2013
Saldo inicial	1,329,176	1,021,439
Gastos operativos del periodo:	358,726	-
Costo del servicio en el periodo actual	-	309,492
Costo financiero	93,042	71,501
Pérdida (Ganancia) actuarial reconocida como OCI	(79,976)	107,074
Efecto en reducciones y liquidaciones anticipadas	-	(180,330)
Saldo final	1,700,968	1,329,176

b) Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tiene un pasivo contingente por desahucio con los empleados y tratajadores que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

16. BENEFICIOS A EMPLEADOS A LARGO PLAZO
(Continuación)

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial.

La siguiente tabla resume los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	441,616	312,617
Costo del servicio en el periodo actual	105,277	107,147
Costo financiero	30,467	21,580
Pérdida actuarial reconocida como OCI	852,650	87,348
Beneficios Pagados	<u>(200,759)</u>	<u>(87,076)</u>
Saldo final	<u>1,228,251</u>	<u>441,818</u>

17. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 las provisiones se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
<u>Corto Plazo</u>		
Provisión devaluación aeronave	<u>4,251,357</u>	<u>13,588,867</u>
	<u>4,251,357</u>	<u>13,595,867</u>
<u>Largo plazo</u>		
Provisión devaluación aeronave	16,662,374	10,532,888
Provisión de mantenimiento	-	240,149
Provisión contingente	<u>348,814</u>	<u>348,956</u>
	<u>17,011,188</u>	<u>11,119,793</u>
Saldo al inicio del año	24,715,660	15,045,163
Provisión cargada al gasto	26,011,479	9,620,507
Reverse provisión	(1) (28,176,800)	(150,088)
Utilización	<u>(1,285,994)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>21,262,545</u>	<u>24,715,660</u>

(1) Ajustes por cambios en las variables de condición de retorno, generados por la ampliación del plazo en los contratos de arrendamiento de aviones.

18. INGRESO POR TRANSPORTE NO UTILIZADO

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el ingreso por transporte no utilizado se forma como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Pasajes no vendidos	2,768,061	2,280,026
Provisión para rechazos interlinea	17,625	248,268
	<u>2,785,686</u>	<u>2,528,294</u>

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

a) Resumen del impuesto a la renta corriente y diferido cargado al estado de resultados integrales

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuesto a la renta Corriente	1,035,855	911,459
Impuesto sobre la renta Diferida	-	(49,600)
Total gastos por impuestos a la renta del año	<u>1,035,855</u>	<u>861,859</u>

b) Impuesto a la renta corriente

Una conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable es como sigue:

	<u>Al 31 de diciembre de 2014</u>	<u>2013</u>
Pérdida antes de la provisión para impuestos a la renta	(3,933,069)	(15,150,975)
Más (menos):		
Resultada rentas exentas	(3,416,925)	443,745
Efecto base presunta	(284,408)	-
Gastos no deducibles	8,493,587	11,229,837
Amortización de pérdidas	(183,674)	-
Base Imponible	755,431	(3,477,393)
Tasa de impuesto	22%	22%
Impuesto sobre la Renta Corriente	166,195	-
Más		
Ajuste de Periodos Anteriores	17,844	-
Impuesto sobre la Renta Corriente Neto	184,039	-
Anticipo mínima del Impuesto a la Renta (1)	851,616	911,459

- (1) De acuerdo al art. 79 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno, cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta. Para el periodo 2014 el impuesto causado fue menor a los adelantos realizados. Se muestra en la nota como anticipo mínima de ISR el saldo no compensado, el cual se convertirá en gasto de impuesto corriente.

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(Continuación)

c) Impuesto a la renta diferido

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013 no existe impuesto diferido.

Otros asuntos relacionados con el Impuesto a la Renta.

a) Situación fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

b) Determinación y pago del impuesto a la renta

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipa por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

c) Tasas del impuesto a la renta

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2013	22%
2014 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en las términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podrá obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

d) Anticipo del impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertas porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles.

El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causada y no es susceptible de devaluación, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causada fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(Continuación)

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del Impuesto a la Renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de mesa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.
- Cuando la salida de divisas se produzca como resultado de la compensación o neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior.

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, o favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en países fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

19. IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

(Continuación)

f) Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2013, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

• Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)

Los pagos por impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron e respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI).

• Impuesto a los Activos en el Exterior (Entidades Financieras)

Se considera hecho generador de este impuesto para entidades financieras:

- La tenencia de cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores.

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en períodos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

20. PATRIMONIO

a) Capital social

El capital suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está conformado de acuerdo al siguiente detalle:

<u>Nombre de accionista</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Participación %</u>	<u>Capital emitido</u>
Avianca Holding S.A	796,960	99.62%	7,969,600
Carlos Serrano	3,040	0.38%	30,400
Total	800,000	100%	8,000,000

Con fecha 25 de julio del 2011 mediante acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas se decidió reformar el número de acciones y su valor nominal, por lo que se aprobó que el número de acciones de Aerolínea Galápagos S.A. AEROGAL sean de 800,000 acciones a un valor de US\$10 cada acción.

20. PATRIMONIO
(Continuación)

b) Aportes especiales

Mediante decisión de Junta Directiva, celebrada el 08 de Abril de 2014 la empresa Avianca Holdings accionista mayoritaria aprobó la entrega de anticipos a futuras capitalizaciones hasta por una suma total de US\$30.000.000, monto que podrá ser utilizado para enjugar pérdidas sin generar emisión de acciones.

Estos aportes fueron recibidos en cuatro tramos entre Mayo y Agosto (8 de Mayo US\$3 millones, 10 de Julio US\$20 millones, 27 de Agosto US\$7 millones).

c) Reservas

Reserva de Capital

De acuerdo con la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por US\$260,807 generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas internacionales de Información Financiera - NIIF deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrán ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio conuido, si las hubieren, utilizados en absorber pérdidas, e devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Reserva Legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse. La reserva actual asciende a US\$51,417.

d) Superávit por revaluación

Para el 2013 la compañía presentaba un superávit por revaluación de activos de US\$243,550 correspondiente en su mayoría a equipo de rampa y transporte. Este fue reversado en el 2014 con el fin de realizar un nuevo estudio.

21. ARRENDAMIENTO DE AVIONES

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 los gastos de arrendamiento de equipo aéreo y otros se formaba como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Arrendamiento de turbinas de equipo aéreo	1,095,840	1,666,986
Arrendamiento de Equipo aéreo	<u>23,535,526</u>	<u>22,889,271</u>
	<u>24,637,366</u>	<u>24,538,257</u>

Los compromisos más importantes asumidos por la Compañía corresponden a los contratos por arrendamiento de 3 aeronaves A320 y 8 aeronaves A319.

21. ARRENDAMIENTO DE AVIONES

(Continuación)

Los aspectos principales de los contratos de arrendamiento de aeronaves son las siguientes:

- Los contratos tienen una duración de 4 años para las aeronaves Airbus A319 y de 6 años para los Airbus A320.
- Al finalizar el plazo del contrato las aeronaves deberán ser devueltas a los arrendadores.
- Los contratos establecen que la Compañía debe cubrir el gasto de mantenimiento mayor tipo "C" en base a las horas de vuelo o ciclos para las motrices y APU (Unidad de potencia Auxiliar), y, un monto fijo mensual para el fuselaje y tren de aterrizaje.
- Se contrata un seguro por todo el plazo de duración del contrato, contra todo riesgo.

El gasto de mantenimiento para los contratos de las aeronaves A319 es acumulado mensualmente y su liquidación se efectuará al momento de devolución de la aeronave; para los contratos de las aeronaves A320 el gasto de mantenimiento mayor es facturado mensualmente por el arrendador, quién al momento de efectuar el chequeo mayor deberá reintegrar a la Compañía el excedente de pagos de mantenimiento, si aplicare.

El siguiente es el resumen de los compromisos futuros de arrendamiento operativo de aeronaves:

<u>COLA</u>	<u>Tipo de avión</u>	<u>Fecha de retiro</u>	<u>Pagos Futuros Menores a 1 año</u>	<u>Pagos Futuros Entre 1 y 5 años</u>	<u>Total Pagos Futuros</u>
HC-CKL	A319	11-Aug-16	2,130,000	1,242,500	3,372,500
HC-CKM	A319	19-Oct-16	2,130,000	1,597,500	3,727,500
HC-CKN	A319	1-Feb-17	2,214,750	2,389,250	4,584,000
HC-CKO	A319	14-Dec-16	2,214,750	2,004,750	4,219,500
HC-CKP	A319	1-Jun-17	2,300,000	3,179,000	5,479,000
HC-CLF	A319	14-Aug-16	1,828,800	1,866,800	2,695,600
HC-CJM	A320	8-Aug-16	4,006,800	2,337,380	6,344,180
HC-CJV	A320	21-Dec-16	4,176,624	3,828,572	9,005,196
N448AV	A320	3-Nov-16	3,933,600	3,279,000	7,211,600
			<u>24,935,324</u>	<u>28,903,672</u>	<u>45,838,996</u>

22. GASTOS DE VENTAS Y MERCADEO

Durante los años 2014 y 2013, los gastos de ventas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Comisiones por ventas y Tarjetas de Crédito	5,752,929	3,796,952
Salarios, beneficios e Incentivos, ventas	1,916,347	1,681,069
Otros Gastos	1,474,018	1,305,281
Promoción en Millas	1,257,766	677,479
Publicidad y marketing	202,829	263,319
Sistemas de Reservas	48,373	248,588
	<u>10,646,262</u>	<u>7,970,687</u>

23. GASTOS GENERALES Y ADMINISTRACION

Durante los años 2014 y 2013, los gastos generales y de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Impuestos	5,591,881	5,345,235
Salarios, beneficios e Incentivos	4,397,855	4,154,773
Honorarios	1,836,704	1,559,315
Servicios Logísticos código único	1,754,215	-
Comunicaciones	783,084	837,722
Otros gastos administrativos	2,839,961	2,463,687
Renta	397,991	538,983
Gastos de Viaje	294,989	161,468
Seguros	273,893	295,509
Mantenimiento	191,530	132,893
Gastos legales	146,958	312,475
Suministros	59,693	47,334
Servicios Públicos	13,136	22,292
	<u>18,381,668</u>	<u>15,869,488</u>

24. OTROS INGRESOS

Durante los años 2014 y 2013, los otros ingresos se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Servicios de Administración	1,488,517	3,368,755
Service charge y penalidades	1,273,385	1,637,298
Otros Ingresos	931,279	82,690
Membresías	36,794	41,988
	<u>3,729,985</u>	<u>5,110,729</u>

25. GASTOS (INGRESOS) FINANCIEROS

Durante los años 2014 y 2013, los gastos (ingresos) financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Diferencia cambiaria	(1,524,222)	203,110
Intereses sobre préstamos	232,425	179,338
Pérdida por valuación de activos y pasivos financieros	(202,145)	-
Comisiones bancarias	30	271
Ingresos por intereses	(206,836)	(138,783)
	<u>(1,700,748)</u>	<u>243,934</u>

26. CONTINGENCIAS

La compañía ha sido fiscalizada hasta el año 2008 y al 31 de diciembre de 2014 existen glosas provisionadas por US\$ 445.014 y con calificación eventual y remota por US\$ 3.369.665 como resultado de la revisión efectuada hasta la fecha, como se resumen a continuación los casos más representativos (estos valores incluyen intereses, multas y sanciones):

Acta de determinación 2008 No. 0920130100036	Las glosas son por: determinación de gastos no deducibles por rentas sujetas a imposición en otros países, gastos de que exceden la tasa máxima establecida, transacciones de otros servicios que no evidencian documentación	(1)	372,280
Otros procesos tributarios	Corresponde al proceso por rento y precios de transferencia para el año gravable 2013	(1)	2.200.373
Contingencias Laborales	Corresponden a indemnizaciones laborales, que se encuentran en proceso de impugnación y el resultado es incierto. De acuerdo con el criterio de la administración y de sus asesores la Compañía tiene argumentos fuertes de defensa por lo que la contingencia se la evaluó como posible	(2)	97.000

(1) Con fecha 28 de febrero de 2012, el Servicio de Rentas Internas emitió la Orden de Determinación, con el objeto de verificar el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2000 principalmente por las siguientes glosas: autenticación de certificación de auditores por pagos al exterior por arrendamiento de viviendas, gasto de depreciación que exceden las tasas máximas establecidas y otras transacciones que no evidenció documentación. De acuerdo con el criterio de la administración y de sus asesores tributarios existiría un resultado desfavorable en esta glosa por aproximadamente US\$303,000, este rubro se valuó como eventual. El resto de las glosas determinadas por el servicio de rentas internas se calificaron como Rematas. Este proceso se encuentra en apelación y está pendiente de su fallo definitivo.

(2) Corresponden a indemnizaciones laborales, responsabilidad solidaria por despido intempestivo y otros, que se encuentran en proceso de impugnación y el resultado es incierto. De acuerdo con el criterio de la administración y de sus asesores la Compañía tiene argumentos fuertes de defensa por lo que la contingencia se la evaluó como posible.

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos derivados del uso de instrumentos financieros: riesgo crediticio, riesgo de liquidez y riesgo de mercado.

Esta note presenta información sobre la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos anteriores, los objetivos, las políticas y los procesos para medir y administrar el riesgo y la administración del capital de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo son establecidas para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles de riesgo apropiados y monitorear esos riesgos y el cumplimiento por parte de la Compañía con esos límites. Las políticas y los sistemas de administración de riesgo son revisadas regularmente para reflejar los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la Compañía. Por medio de capacitación y normas y procedimientos administrativos, la Compañía busca crear un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

La administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

Riesgo Crediticio

El riesgo crediticio es el riesgo de que la Compañía incurra en una pérdida financiera en caso de que un cliente o un contraparte de un instrumento financiero no cumplan con sus obligaciones contractuales. El riesgo surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y las inversiones en valores.

La exposición de la Compañía al riesgo crediticio se ve influida por las cuentas por cobrar y debido a las características individuales de cada cliente. Las características demográficas de la base de clientes de la Compañía, incluido el riesgo de incumplimiento de la industria y del país en que operan los clientes, tuvieron una menor influencia en el riesgo crediticio.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

	2014	2013
Efectivo y equivalentes de efectivo	15,838,451	5,940,008
Dadores comerciales y otras cuentas por cobrar	8,222,487	3,816,754
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	59,334,902	33,995,509
	<u>83,195,840</u>	<u>47,752,271</u>

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

Cuentas por Cobrar Comerciales

Además, la Compañía no está expuesta a un riesgo crediticio significativo, dado que la mayor parte de sus cuentas por cobrar se originan de ventas de boletines aéreos realizadas a particulares mediante agencias de viajes ubicadas en diferentes países, agencias virtuales y otras aerolíneas. Tales cuentas por cobrar son de corto plazo, pues se cancelan poco tiempo después de realizada la venta mediante las principales tarjetas de crédito y/o en efectivo.

No existen concentraciones significativas de riesgo crediticio a la fecha del estado de situación financiera.

La antigüedad de los saldos de las cuentas por cobrar comerciales (excluyendo partes relacionadas) a la fecha del estado de situación es la siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Vigente y no deteriorado	3,406,700	3,020,821
De 1 a 30 días	524,677	161,976
De 31 a 60 días	3,726,711	81,244
De 60 días a 150 días	93,276	283,167
Mas de 150 días	<u>1,433,622</u>	<u>1,252,055</u>
Total cuentas por cobrar	9,184,986	4,779,253
Menos		
Provisión cuentas dudosas	<u>(962,499)</u>	<u>(962,499)</u>
Neto cuentas por cobrar	<u>8,222,487</u>	<u>3,816,754</u>

El movimiento de la provisión por deterioro con respecto a las cuentas por cobrar durante el año se presenta en la Nota 8.

La Compañía cree que los montos en mora por más de treinta días son recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y los análisis del riesgo de crédito de los clientes.

Cobrar por Cobrar Partes Relacionadas

El principal componente de cuentas por cobrar compañías relacionadas constituye servicios interlineales y de carga internacional a compañías del Grupo Avianca que registran US\$ 59,334,902 y US\$ 33,995,509 al 31 de diciembre del 2014 y 2013, respectivamente; las mismas que no se encuentran en mora. La Compañía cree que no requiere una provisión por deterioro para ninguno de los saldos por cobrar a compañías relacionadas (Ver nota 8).

27. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

Efectivo y Equivalentes de Efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo por US\$15,638,451 al 31 de diciembre del 2014 (US\$9,940,008 en el año 2013), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito por estos activos. El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidas sustancialmente con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango A+ y AAA, según la agencia calificadora que se muestra a continuación:

Banco	Calificación	Calificador
PRODUBANCO	AAA-	Bank Watch Ratings / PCR Pacific S. A.
CITI BANK	AAA	PCR Pacific S. A.
BANCO DE GUAYAQUIL	AAA	Soc. Cal. Riesgo Latinoamericana SCR LA
BANCO DEL PACIFICO	AAA-	Soc. Cal. Riesgo Latinoamericana SCR LA
JP MORGAN CHASE	AAA	Feiler Rate Clasificadora de Riesgo
BANCO PICHINCHA	AAA-	Bank Watch Ratings / PCR Pacific S.A.

Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones financieras conforme venzan. El objetivo de la Compañía es asegurarse, hasta donde sea posible, de que siempre tendrá la liquidez suficiente para cancelar sus obligaciones, tanto en condiciones normales como vulnerables, sin incurrir en pérdidas inaceptables e dañar la reputación de la Compañía.

La principal fuente de financiamiento de la Compañía proviene de la casa matriz a través de la cancelación anticipada de servicios interlineales y efectivo recibido como aporte para futura capitalización.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados (en dólares americanos):

	Valor contable	Flujos de efectivo contractuales	2 a 12 meses	2 a 5 años	Más de 5 años
31 de diciembre del 2014					
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	21,275,399	21,275,399	21,275,399	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	85,165,102	85,165,102	85,165,102	-	-
Pasivos acumulados	5,136,688	5,136,688	2,206,449	-	2,930,218
Provisiones	21,262,545	21,262,545	4,251,357	17,011,189	-
	<u>132,839,714</u>	<u>132,839,714</u>	<u>112,898,307</u>	<u>17,011,189</u>	<u>2,930,218</u>

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS
(Continuación)

	Valor contable	Flujos de efectivo contractuales	2 a 12 meses	2 a 6 años	Más de 6 años
31 de diciembre del 2013					
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	16,576,441	16,576,441	16,576,441	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	54,674,926	54,674,926	54,674,926	-	-
Pasivos acumulados	3,486,157	3,486,157	1,715,365	-	1,770,792
Provisiones	24,715,660	24,715,660	13,595,867	11,119,793	-
	<u>99,453,184</u>	<u>99,453,184</u>	<u>86,562,599</u>	<u>11,119,793</u>	<u>1,770,792</u>

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los ingresos de la Compañía o el valor de sus instrumentos financieros se vean afectados por cambios en los precios de mercado, tales como las tasas de interés y los tipos de cambio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y velar por que las exposiciones al riesgo se mantengan dentro de parámetros aceptables, optimizando el retorno.

(i) **Riesgo de Tipo de Cambio**

La mayoría de las transacciones de la Compañía se realizan en dólares estadounidenses, por lo que la exposición al riesgo de tipo de cambio es mínima.

(ii) **Riesgo de Tasa de Interés**

Este riesgo está asociado a las tasas de interés de las obligaciones contraídas por la Compañía. La Compañía administra este riesgo tratando de asegurar que un alto porcentaje de los préstamos y obligaciones financieras se mantenga sobre una base de tasa fija.

A la fecha del estado de situación financiera, la Compañía no tiene préstamos ni obligaciones financieras suscritas.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital acciones, la reserva legal y los resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF, las mismas que de acuerdo con las disposiciones vigentes no están disponibles para distribución a los accionistas. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

27. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

(Continuación)

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera era el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Total pasivos	135,639,116	101,989,005
Menos:		
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>15,638,451</u>	<u>9,940,008</u>
Deuda neta	<u>120,000,665</u>	<u>92,048,997</u>
Total patrimonio	<u>12,606,056</u>	<u>(11,408,995)</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado	<u>9.52</u>	<u>(8.07)</u>